Año 3.° —Núm. 673. **PAZ DE AYACUCHO.** **Martes 17 de Agosto de 1847.**

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulare á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte.*

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Joaquin padre de Ntra. Sra.

LA ÉPOCA.

CAJA DE AHORROS MILITAR.

Nos es grato ofrecer á nuestros lectores el artículo que sobre esta materia prometimos, el cual debe considerarse como un complemento del de Crédito público que publicamos en nuestro número 663

Antes de pasar mas adelante daremos una lijera idea de la historia de las Cajas de Ahorros y de los bienes que están destinadas á producir en la sociedad moderna.

La institucion de las Cajas de Ahorros es muy reciente. Ella tuvo su orijen en Inglaterra, para emancipar por medio de las economias del pobre á las clases laboriosas del pueblo, conciliando asi la filantropía y la utilidad, que es el caracter distintivo de casi todos los establecimientos ingleses. Las Cajas de Ahorros se establecieron muy luego en Francia, y la primera se estableciò en Paris en 1818.—En la actualidad las Cajas de Ahorros de Inglaterra contienen mas de 600,000,000 francos pertenecientes á las clases laboriosas, mientras que en Francia poseen mas de 60,000,000.

Las Cajas de Ahorros son sin disputa los establecimientos que mas han contribuido al bienestar del pobre en el presente siglo. Ellas permiten à todas las clases, sin distincion alguna, un medio facil y seguro de colocar con ventaja y garantia, cualquiera cantidad por pequeña que ella sea, redituandole desde el primer dia. De esta manera los ahorros del pobre que antes eran perdidos en vicios ò por permanecer inactivos en su mano, hoy no solo encuentran una colocacion segura, sino una renta progresiva que al fin se transforma en un capital, capital que valièndonos de las palabras de un célebre poeta y orador, no es necesario acumular ni aumentar antes de colocarlo, sino que se coloca á medida que se gana, que se ahorra, y por decirlo asi, gota á gota para formar insensiblemente á su poseedor un tesoro reservado donde pueda ocurrir segun sus necesidades. (1)

He aqui lo que dice M. Blanqui, el conocido autor de la Economia polìtica en Europa.—«Las Cajas de Ahorros son los establecimientos de invencion moderna que indican mejor que nada el cambio que se ha efectuado en la condicion de las clases laboriosas; ellas marcan la transicion entre el réjimen de la limosna y el de la independencia del trabajo; pueden ser consideradas como el primer elemento de emancipacion que haya sido ofrecido á los pueblos. Hasta el momento en que las Cajas de Ahorros fueron establecidas, las clases laboriosas estaban á merced del capital, la dificultad de economizar favoreciendo su tendencia natural á la disipacion del salario, permanecerian en un estado de perpétua miseria, tanto mas deplorable, cuanto sus familias eran mas numerosas. Proveyendo á las economias por medio de una colocacion segura y ventajosa, las Cajas de Ahorros han multiplicado los capitales, y por consecuencia los recursos del hombre, al mismo tiempo que han permitido à los deponentes el luchar, sea contra las pretensiones de los distribuidores del trabajo, sea contra las crisis mercantiles ò las vicisitudes de la fabricacion.» (2)

(1) Lamartine.—Sur les Caisses d' Epargnes.

(2) Enciclopedei du Commercant.

Seria fatigar inutilmente la atencion de nuestros lectores insistiendo mas sobre estos puntos, que solo hemos tocado para dar á nuestro artìculo una base racional, por cuya razon pasaremos á ocuparnos de lo que inmediatamente tiene relacion con la Caja de Ahorros Militar.

El soldado es el verdadero proletario de América, es por esto que toda institucion que tienda á mejorar su bienestar, tiende tambien á la mejora de la sociedad. El soldado pasa lo mas florido de su vida en el duro trabajo de las armas. Si es soltero gasta su sueldo en vicios, si tiene familia la mantiene con una parte y disipa el resto de sus economias. La vejez y las enfermedades lo asaltan pronto, y entonces débil y sin hábitos de trabajo su último recurso es la mendicidad ó un hospital, y aun en aquellas repúblicas en que tienen un retiro de inválidos él no basta para el sosten de su familia, si la tiene.

Proveer á la suerte futura del soldado, hacer de él un propietario, moralizarlo y comunicarle hábitos de òrden y economia, tales son los deberes del gobernante en las repùblicas sud-americanas para con él, y tales son los que el Sr. Presidente Ballivian ha llenado al establecer en Bolivia la Caja de Ahorros Militar. Este solo tìtulo, si no tuviese otro, bastaria á recomendarlo á la memoria de la posteridad. El establecimiento de las cajas de ahorros, tan felizmente aplicado à la milicia, merece ser considerado no solo por la parte del bienestar material que ella proporciona al ejército, sino tambien por sus resultados polìticos. El soldado que llega á ser poseedor de un capital productivo, cuya existencia depende del gobierno constituido á que sirve, se apega mas y mas á él, se hace el defensor del òrden público, huye de las facciones y motines, se moraliza y entonces el ejército es el verdadero guardian del sosiego público y el sostenedor de las instituciones y de la autoridad nacional. Tales son á no dudarlo los resultados que pro-

Folletin.

COLOMBA.

Por Mr. Próspero Merimeé,

MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

(Traducido para la Epoca.)

De la "Revista de Ambos Mundos."

Povera, orfana, zitella,
Senza cugini carnali!--
Má per far la to vindetta.
Sta siguru, vasta anche ella.
(Querella fúnebre del NIOLO.)

(Continuacion.)

El marinero se inclinò ácia ella y le dijo muy despacio: yo no doy jamas el *Rimbecco* á nadie.

—Como? el....?

El marinero se puso á silbar sin responder.

—Os sorprendo admirando nuestro Mediterràneo, Miss Nevil, dijo Orso adelantandose ácia ella. Convenid en que esta luna no se vé en ninguna otra parte.

—No la miraba. Estaba ocupada en estudiar el corso. Este marinero, que cantaba una cancion fúnebre se ha detenido en lo mas interesante.

El marinero se inclinó como para observar mejor la brújula, y tirò con fuerza de la pelliza de Miss Nevil. Era evidente que su elegia no podia ser cantada delante del teniente Orso.

—Qué cantabas tú, Paolo Francé, dijo Orso, era alguna *ballata?*—Un *bocero* (1)? La señorita te comprende y quisiera oir el fin.

—Lo he olvidado, dijo el marinero. E inmediatamente se puso à entonar con toda la fuerza de sus pulmones un càntico à la virgen.

Miss Lidia escuchò el canto con distraccion, y no exijió mas del cantor, prometiendose averiguar mas tarde el enigma. Pero su camarera, que siendo de Florencia no comprendia el dialecto corso mejor que su señora, y teniendo tanta curiosidad como ella, dirijiendose á Orso antes que aquella hubiese podido prevenirla: Señor capitan, dijo ella, qué quiere decir el *Rimbecco?*

—El *Rimbecco!* dijo Orso; pero es hacer la injuria mas sangrienta á un corso: es reprocharle que no se ha vengado. Quien os ha hablado del Rimbecco (1)?

—El patron de la goleta se ha servido ayer de esta palabra, contestò Miss Lidia con precipitacion.

—Y de quien hablaba él? preguntò Orso con vivacidad.

—Oh! Nos contaba una antigua historia.....Del tiempo de..... Si, creo que era apropòsito de Vannina d' Ornano.

—Supongo, señorita, que la muerte de Vannina no ha hecho nacer en vos muchas simpatias por nuestro héroe el bravo Sampiero?

—Pero encontrais que eso sea heróico?

—Su crimen tenia por escusa las costumbres salvajes del tiempo. Ademas, Sampiero hacia una guerra á muerte á los genoveses; y qué confianza hubieran tenido en él sus compatriotas si no hubiese castigado á la que queria tratar con Génova?

—Vannina, dijo el marinero, habia ido sin el permiso de su marido: Sampiero ha hecho bien de torcerle el pescuezo.

—Pero, dijo Miss Lidia, era por salvar á su marido, por amor á él que habia ido á pedir su gracia à los genoveses.

—Pedir su gracia era envilecerse, esclamò Orso.

—Y matarla él mismo! prosiguiò Miss Nevil. Debia ser un monstruo!

—Bien sabeis que ella le pidiò como una gracia el morir à sus manos. Tambien mirais á Otelo como un monstruo, señorita?

—Qué diferencia! Estaba celoso; Sampiero no tenia sino vanidad.

--Y los zelos no son tambien vanidad? Es la vanidad del amor, y la escusais tal vez en favor del motivo?

Miss Lidia le arrojò una mirada llena de dignidad, y dirijiendose al marinero le preguntó cuando llegarian al puerto.

—Pasado mañana, dijo él, si el viento continúa.

—Quisiera verme en Ajaccio porque este buque me fastidia.

Ella se levantò, tomò el brazo de su camarera y dió algunos paseos por el puente; Orso permaneció inmóvil junto al timon no sabiendo si debia pasearse con ella ó cesar una conversacion que parecia importunarlo.

—Por la sangre de la Madona! Bella niña, dijo el marinero, que si todas las pulgas de mi cama se te pareciesen, no me quejaria de ser picado!

Miss Lidia oyò tal vez este elogio sencillo de su belleza, y sin duda se alarmò porque casi inmediatamente bajó à su cámara. Orso por su parte se retirò poco despues. Apenas hubo dejado el puente volvió á subir á él la camarera, y despues de haber hecho varias preguntas al marinero, llevó á su señora las noticias siguientes: la ballata ò balada interrumpida por la presencia de Orso habia sido compuesta con motivo de la muerte de su padre el coronel de la Rebbia, asesinado hacia como dos años. El marinero no dudaba que Orso volviese à Còrcega *para hacer la venganza*, esta era su espresion, y afirmaba que antes de poco se veria carne fresca en la villa de Pietranera. Hecha la traduccion de este término nacional, resultaba que el señor Orso se proponia asesinar dos ò tres personas sospechadas de haber asesinado á su padre, las cuales à la verdad habian sido perseguidas ante la justicia por este hecho, pero que se habian visto mas blancas que la nieve en atencion á que tenian en su manga jueces, abogados, prefectos y jendarmes.—No hay justicia en Còrcega, añadiò el marinero, y hago mas caso de un buen fusil que de un consejero de la corte real. Cuando se tiene un enemigo es nece-

(1) Cuando un hombre ha muerto, particularmente cuando ha sido asesinado, se coloca su cuerpo sobre una mesa, y las mujeres de su familia, ó en su defecto las amigas, y aun las mujeres estrañas conocidas por su talento poético, improvisan delante de un auditorio numeroso lamentaciones en verso en el dialecto del pais. A estas mujeres se les llama *voceratrice* ó siguiendo la pronunciacion corsa *buceratrici*, y la lamentacion se llama *vocero, bucero, buceratu* en la costa oriental, y *ballata* en la opuesta. La palabra *vocero*, asi como sus deribados *vocerar voceratrice*, vienen del latin *vociferare*. Algunas veces muchas mujeres improvisan sucesivamente, y con frecuencia la mujer ó la hija del muerto entona la lamentacion fúnebre.

(1) *Rimbecare* en italiano significa devolver, contestar, repeler. En el dialecto corso quiere decir: dirijir un reproche ofensivo y público.--Se dá el rimbecco al hijo de un hombre asesinado á quien se le dice que su padre no ha sido vengado. El rimbecco es una especie de aplazamiento para el hombre que no ha lavado aun una injuria con sangre. La ley genovesa castigaba severamente al autor de un rimbecco.

ducirá el establecimiento de la Caja de Ahorros Militar en Bolivia.

La Caja de Ahorros Militar empezó con poco mas de 1,000 pesos, y hoy cuenta con 27,000 pesos en efectivo. Estos 27,000 pesos empleados en vales del crédito público forman un total nominal de cerca de 103,000 que redituan al año al 6 por 100 la cantidad de 6,180 pesos. Ahora bien, la caja de ahorros solo tiene que pagar 1,800 pesos de interes, cantidad que se hará mayor en razon del interes compuesto, por lo cual le haremos subir á 2,000, quedan pues siempre á favor de la caja 4,180 pesos, que al cabo de algunos años pueden llegar á formar un crecido capital que se aplique á las necesidades del ejército. De este modo el ejército reporta colectivamente una inmensa ventaja, al paso que cada soldado en particular mejora en su bienestar, y va formandose un recurso para los últimos años.

Hemos visto con placer la órden del Gobierno que previene á la Prefectura que se establezca una Caja de Ahorros para los empleados civiles. Esperamos que dará los mismos resultados que la Militar, y que con tal motivo este beneficio se hará extensivo á todas las clases de la sociedad.

BOLETIN AMERICANO.

Situacion actual de la isla de Cuba.

Articulo del Diario de la Marina de la Habana de 1.° de Enero

(Continuacion.)

Gobierno civil.—Sin embargo de que debemos ocuparnos particularmente de muchos de los ramos que dependen de la administracion civil, y en cuyas reseñas se verá siempre constante el celo de nuestro Exmo. Sr. Gobernador, aun en medio de la perfecta tranquilidad de que gozamos, queremos consagrarle en jeneral algunas lineas, porque en ellas resumiremos lo que se nos ofrezca decir sobre asuntos dignos de consideracion, y á los cuales no podemos dedicar un capitulo especial so pena de hacer interminable nuestro trabajo.

Despues de la visita que á fines del año último hizo el Exmo. Sr. Gobernador á la capital de Puerto-Principe, y en la que recorrió la mayor parte de los pueblos de la costa del Norte, hemos visto realizadas las esperanzas que habiamos concebido de su oportuno viaje. Al paso que donde quiera recibia señaladas muestras de afeccion personal y homenajes tributados á nuestra adorada Reina; como digno intérprete de la magnanimidad de la augusta Soberana, é impulsado de sus hidalgos sentimientos, repartia beneficios, ora remediando de pronto las necesidades á que de momento podia atender su autoridad, ora acordando disposiciones para que pudiesen llenarse en lo sucesivo; ya haciendo donativos para los establecimientos de beneficencia, y ya, en fin, visitando cuantos podian conceptuarse acreedores á su atencion. Entre otras medidas, cuyo orijen atribuimos á este viaje, porque en él pudo S. E. cerciorarse por si mismo de su conveniencia, recordamos la creacion de la Tenencia de gobierno de Nuevitas, para la cual se segregó el territorio del de la de Puerto-Principe, capital que dista 18 leguas de aquel puerto. Este es una colonia acreedora á que se la dispense cuanta proteccion pueda serle necesaria para su fomento, y la creacion en ella de un juzgado, que reune al propio tiempo el gobierno politico local, no puede menos de reportarle una utilidad positiva. En el mismo punto se ha organizado una junta municipal para entender en la administracion de los fondos existentes y que se creen para ocurrir á las atenciones locales Si no estamos equivocados, esta última disposicion, no mucho antes adoptada en otros puntos de la isla, se ha ido jeneralizando insensiblemente en los pueblos de alguna consideracion, cabezas de jurisdicciones, en donde no existian ayuntamientos. Asi es que creemos las hai ya en Cárdenas, Sagua, Pinar del Rio y otros.

La administracion municipal ha obtenido siempre del Exmo. Sr. Gobernador D. Leopoldo O' Donell, pruebas inequivocas de la importancia que tiene en el bienestar de los pueblos. Asi es que durante su ilustrado gobierno hemos visto llevar á cabo los proyectos mas importantes en diferentes brazos de ella. Entre otros recordaremos que en este año se ha verificado la trascendental reforma, en esta ciudad, de la refundicion de las contribuciones municipales en una ascendente al 4 por 100 de los productos liquidos de los predios urbanos; una nueva contrata para la limpieza de la poblacion etc. etc.

El huracan del 11 de octubre dió lugar tambien al gobierno civil para manifestar sus desvelos por el mejor servicio público: al propio tiempo que se atendia por un lado á prestar los socorros mas urjentes á los necesitados, se facilitaban los medios de reconstruir lo que la tormenta habia destruido y se abria una suscripcion para distribuir á los desgraciados encabezándola el primero el mismo Exmo. Sr. Gobernador. Dicha suscripcion ha producido hasta ahora la suma de 17,230 pesos 7 rs. fs. 1 real sencillo. Pero, en materia de beneficencia, no necesitamos acudir á esos momentos en que naturalmente se halla escitado el corazon de todos los hombres honrados, para encontrar muestras señaladas del interes que merece. Sin ir á buscarlas en sus donativos para los establecimientos promovidos en Cuba y otros puntos, las encontraremos en esta misma capital. No hace muchos dias todavia tuvimos el gusto de verle, en medio de las numerosas atenciones que lo rodean, asistir durante horas enteras á los exámenes jenerales celebrados en el Real Hospicio, y descendiendo á hacer por si mismo preguntas á los alumnos, como si se complaciese en asegurarse de su instruccion.

En este año es de consignar ademas como un suceso digno de mencion, el de haberse verificado por el Gobierno Superior civil la compra del navio ingles *Romney*, que servia de ponton en la Habana, y en el cual se ha sostituido al británico el pabellon español. Por último, y para abreviar, manifestaremos que segun las noticias que hemos podido adquirir, con los fondos del Gobierno civil se ha ausiliado la construccion de obras de la mayor importancia y se ha atendido á necesidades urjentes, para las cuales no bastaban los fondos especiales destinados á cubrirlas.

Estadistica.—Es una verdad reconocida la de que sin una buena estadistica, es imposible una administracion perfecta; pues que esta ha de tener por base los hechos que aquella se encarga de recojer y presentar. La estension de un pais, sus recursos y accidentes fisicos, poblacion bajo todos aspectos, producciones etc etc., son datos sin los cuales en vano se intentaria arreglar y perfeccionar el gobierno de los pueblos. Y como en los diversos ramos que comprende hai muchos que sufren una variacion continua, por el movimiento jeneral de la vida, de aqui el que todos los gobiernos ilustrados sostengan oficinas destinadas al estudio y observacion constante de ese movimiento. Por desgracia, no siempre los resultados de sus trabajos corresponden eficazmente á aquel objeto; porque, si bien los hechos y noticias que se buscan sirven para que con su conocimiento puedan satisfacerse mejor las necesidades de los habitantes, en ellos se establecen tambien las bases del repartimiento de las cargas públicas, que todos quieren evitar; de donde se orijinan las inexactitudes que mas de una vez hicieron inútiles los esfuerzos de los gobiernos. Entre nosotros y en diversas épocas se ha emprendido la formacion de una estadistica completa; pero, aunque se recojieron datos abundantes, no llegó á llevarse á término, á no ser en algunas de sus partes, como los censos de poblacion, el ultimo de los cuales se formó en 1841. Al Exmo. Sr. Gobernador superior civil, D. Leopoldo O' Donnell, cabrá la gloria de presentar bajo su gobierno la obra mas perfecta en esta clase de cuantas hasta ahora se habian hecho en la Isla; porque, segun tenemos entendido, no está lejano el dia en que pueda darla concluida la Comision nombrada por S. E. con ese objeto, y para la cual ha elejido á personas de reconocido mérito, conocidas ya por trabajos anteriores del mismo jénero, á cuyo frente colocó á un jefe tan distinguido por su ciencia como por su celo y laboriosidad. La importancia que damos al asunto debia movernos á adquirir noticias sobre el estado de los trabajos de dicha comision; y habiéndolo verificado, vamos á comunicar á nuestros lectores lo que hemo logrado averiguar.

Una vez instalada, y sistematizadas sus tareas, su primer paso fué naturalmente la formacion y espedicion de planillas para los jefes de jurisdicciones y subalternos de partidos y cuartones, aprovechando todos los recursos de nuestra organizacion politica y administrativa; de suerte que los detalles de las subdivisiones no sirviesen únicamente para la confrontacion con el todo de ellas, sino para dar á conocer en sus últimos pormenores las circunstancias de cada una, por cuyo medio, al par que podremos estudiar bajo sus diversas fases el todo de una jurisdiccion ru-

---

sario escojer entre las tres S. (1)

Estas noticias interesantes cambiaron notablemente las maneras y disposiciones de Miss Lidia con respecto al teniente de la Rebbia. Desde este momento se volvió un personaje á los ojos de la romanesca inglesa. Aquel aire de indolencia y el tono de franqueza y buen humor que á primera vista la habian prevenido desfavorablemente, se hacian para ella un mérito mas, porque era el profundo disimulo de una alma enérgica que no deja trascender al esterior los sentimientos que encierra. Orso se les presentó como un nuevo Fiesque, ocultando vastos designios bajo una apariencia de lijereza; y aunque sea menos bello matar algunos picaros que libertar su patria, sin embargo una bella venganza es siempre bella; y por otra parte las mujeres gustan siempre que los héroes no sean hombres de politica. Entonces solamente notó Miss Nevil que el jóven teniente tenia ojos grandes y hermosos, dientes blancos, una talla elegante, educacion y alguna habitud de la sociedad. Al otro dia le habló con frecuencia. Le hizo muchas preguntas sobre su pais á las cuales contestó muy bien. La Córcega que él habia dejado muy jóven, primero para ir al colejio y luego á la escuela militar, se habia conservado en su memoria iluminada con los colores mas poéticos. Se animaba al hablar de sus montañas, de sus bosques y de las costumbres originales de sus habitantes. Como era natural la palabra venganza, se presentó mas de una vez en sus narraciones, por que es imposible hablar de los corsos sin alabar ó justificar su pasion proverbial. Orso sorprendió un poco á Miss Nevil condenando de un modo jeneral los odios interminables de sus compatriotas. Sin embargo, procuraba escusar á los paisanos, y decia que la bendetta es el duelo de los pobres. Esto es tan cierto, decia él, que no se asesina sino despues de un desafio en regla. «Guardate que yo me guardo,» tales son las palabras sacramentales que cambian dos enemigos antes de tenderse celadas. Es cierto que entre nosotros, añadia él, hay mas asesinatos que en ninguna otra parte; pero jamás hallareis á estos criminales una causa innoble. Tenemos muchos asesinos, pero ningun ladron.

Cuando pronunciaba las palabras de venganza y asesinato, Miss Lidia le miraba con atencion, pero sin descubrir en su rostro la menor señal de emocion. Pero como habia decidido que tenia la fuerza de alma necesaria para hacerse impenetrable á todos los ojos, escepto á los suyos bien entendido, continuó en creer firmemente que los manes del coronel de la Rebbia no esperarian largo tiempo la satisfaccion que reclamaban.

Ya la goleta estaba á la vista de la Córcega. El patron nombraba los puntos principales de la costa, y aunque todos ellos fuesen perfectamente desconocidos para Miss Lidia, encontraba algun placer en saber sus nombres. Nada mas fastidioso que un paisaje anónimo. Algunas veces el telescopio del coronel hacia notar algun insular, vestido de negro, armado de un largo fusil, montado en un pequeño caballo y galopando sobre pendientes rápidas. Miss Lidia creia ver en cada uno un bandido, ó bien un hijo que iba á vengar la muerte de su padre; pero Orso aseguraba que era algun pacifico habitante del pueblo vecino que viajando por sus negocios, llevaba un fusil menos por necesidad que por galanteria ó moda, del mismo modo que un dandy no sale sin un baston elegante. Bien que un fusil sea una arma menos noble y menos poética que un estilette, Miss Lidia hallaba que esto era para un hombre mas galante que un baston, y recordaba que todos los héroes de Lord Biron mueren de una bala y no de un clásico puñal.

Al cabo de tres dias de navegacion se hallaron delante de Sanguinaires, y el magnifico panorama del golfo de Ajaccio se desenvolvió á los ojos de nuestros viajeros. Con razon se le compara á la vista de la Baiha de Nápoles. En el momento en que la goleta entraba al puerto, un bosque incendiado cubriendo de humo la punta de Girato, recordaba al Vesubio y hacia mayor la semejanza. Para que ella fuese completa seria necesario que un ejército de Atila cayese sobre los alrededores de Nápoles; por que todo está muerto y desierto al rededor de Ajaccio. En vez de esas elegantes fábricas que se descubren por todas partes desde Castellamare hasta el cabo Misena, no se ve alrededor de Ajaccio sino bosques sombrios y á su espalda áridas montañas. Ni una casa de recreo, ni una sola habitacion. Únicamente, acá y allá sobre las alturas que rodean la ciudad algunas construcciones blancas se destacan sobre un fondo de verdura; son capillas fúnebres ó sepulcros de familia. Todo en este paisaje es de una belleza grave y triste.

El aspecto de la ciudad, sobre todo en esta época, aumentaba aun mas la impresion causada por la soledad de sus alrededores. Ningun movimiento en las calles donde no se encuentra sino un corto número de personas ociosas y siempre las mismas. No se ven mugeres sino algunas campesinas que vienen á vender sus productos. No se oye hablar alto, reir ni cantar como en las ciudades italianas. Algunas veces á la sombra de un árbol del paseo se ve una docena de aldeanos armados jugando á los naipes ó mirando jugar. No gritan jamás, no disputan; si el juego se anima, se oyen pistoletazos que siempre presiden á la amenaza. El corso es naturalmente grave y silencio. Por la noche se ven algunas personas que salen á gozar de la frescura, pero los que frecuentan los paseos son por lo general estranjeros. Los insulares permanecen en el umbral de sus puertas, y parece que estuviesen en asecho como un alcon en su nido.

IV.

Despues de haber visitado la casa donde Napoleon ha nacido, y haberse procurado por medios mas ó menos católicos un poco de papel de tapiceria, Miss Lidia, al segundo dia de su llegada á Córcega se sintió poseida de una profunda tristeza, como sucede á todo estranjero que se encuentra en un pais cuyas habitudes insociables parecen condenarlo á un aislamiento completo. Se arrepintió de su capricho; pero volverse inmediatamente hubiera sido comprometer su reputacion de viajera intrépida; Miss Lidia se resignó, pues, á tener paciencia y matar el tiempo como dios la ayudase. Hecha esta jenerosa resolucion, preparó lápices y colores, bosquejó vistas del Golfo, é hizo el retrato de un campesino atezado, que vendia melones, ni mas ni menos que un hortelano del continente, pero que tenia una barba blanca y un aire del mas feroz bribon que se puede imajinar. Todo esto no bastaba á divertirla, y resolvió hacer trastornar la cabeza al descendiente de los caporales, cosa que á la verdad no era dificil, porque Orso lejos de apresurarse á volver á su casa, parecia complacerse mucho en permanecer en Ajaccio, aunque no viese á nadie.

(*Continuará.*)

(1) Espresion nacional, es decir, *Schiopetto, Stiletto, Strada* que significa fusil, puñal, y fuga.

ral, por ejemplo, podremos hacerlo tambien en cuanto á los partidos que componen, y por fin, respecto á los cuartones ó partes en que cada partido se subdivide. Hemos tenido ocasion de ver algunas planillas correspondientes asi al censo de la poblacion, como al de la riqueza agricola é industrial; y podemos asegurar que nos han parecido las mas completas, ya atendida la clasificacion jeneral y de pormenores, ya la precision y claridad, doblemente necesarias cuando hai que dirijirse á muchas personas, de las cuales tal vez pocas se hallan convenientemente preparadas para trabajos de esta clase; motivo que, unido á lo naturalmente prolijo de la obra, deja ya conocer, á primera vista, cuanto tiempo habrá de necesitar para llegar á obtener un resultado final; á cuantas rectificaciones, esclarecimientos de dudas etc. etc. habrá que apelar, para conseguir la precision y exactitud apetecidas. De buen grado nos detuviéramos á dar una idea de lo minucioso de las planillas que pudimos ver; pero esto haria demasiado estensa nuestra reseña. Baste decir que respecto á poblacion, ademas de la division por clase y condiciones, sexos, edades y estados, residencia fija ó eventual, ocupacion, oficio ú empleo, se hace tambien la clasificacion de naturaleza ó nacionalidad de los habitantes, anotándose, por fin, los transeuntes, los relijiosos que viven conventualmente, la lonjevidad comun y los casos escepcionales de ella. No es menos minuciosa la parte correspondiente á la riqueza agicola é industrial: la estension y limites territoriales de las jurisdicciones, partidos y cuartones; las tierras en cultivo de frutos, de pastos artificiales y naturales; de bosques y terrenos áridos; fincas de todas especies y sus producciones mas varias y limitadas; los ganados; los establecimientos industriales de todas clases, etc. etc., con notas diversas sobre cuanto alcanzar podia la prevision para la perfeccion de la obra. Todas estas noticias debian tener por época fija uno de los ú timos meses de 1845; pero sin embargo de que, segun se nos ha asegurado, en la jeneralidad los empleados subalternos no han dejado de corresponder de un modo satisfactorio, adquiriendo en ello tanto mas mérito, cuanto se trataba de un trabajo estraordinario y gratuito; la comision de estadistica de la Habana tuvo tambien que luchar con las dificultades y obstáculos que en los demas paises se oponen tenazmente á igual objeto; por mas que siendo casi desconocidas en la Isla las contribuciones directas, no debiera ser el temor de ellas motivo para ocultaciones sensibles. No obstante, á pesar de todas las rectificaciones, el trabajo se hallaba, al parecer, concluido á principios de octubre, cuando ocurrió el teriblo huracan del 11. El efecto que esta calamidad debió producir, por una parte por otra sin duda el deseo de completar hasta fin de este año las noticias que la obra abraza en cuanto es susceptible de movimiento y alteracion; circunstancia que ofreceria á la vez la ventaja de que el censo de poblacion fuese un quinquenio posterior al de 1841 y comparado con este pudiese dar lugar á deducciones útiles; y por último, acaso tambien el anhelo de apurar todos los medios de obtener la posible exactitud, han sido á nuestro entender las causas de que no se hubiese dado por terminada, y se formase nuevas planillas, así para remitir á los pedáneos y sus subalternos, como para los dueños de fincas, á quienes se piden noticias circunstanciadas de sus dotaciones. Tan pronto, pues, como dichas planillas se reciban, se verificarán las rectificaciones à que den ocasion en los estados formados ya; y esto es lo que nos autorizó para decir al principio, que no está lejano el dia en que podamos tener una estadistica completa de la Isla.

(Continuard.)

Contestacion de la «Gaceta Mercantil» *de Buenos Aires á los artículos del* «Comercio del Plata» *relativos á la muerte del Coronel Rodriguez, insertos en nuestros números anteriores.*

EL EDITOR.

Contestacion á los articulos del titulado «Comercio del Plata» de Montevideo, escrito por el salvage unitario Varela, de los números de 3, 5, 6, 7 y 8 del corriente sobre la muerte del Coronel D. Manuel Rodriguez, Ex-Encargado de Negocios de Bolivia —

Nada es mas frecuente, por desgracia, en nuestros dias que el suicidio —El infortunio, ó la desesperacion de los hombres, especialmente en ciertas posiciones y circunstancias, acude á ese último y vedado recurso — En el término desgraciado que ha tenido el Coronel Rodriguez, todo induce á persuadirlo; su estado afligente, su predisposicion moral, su género de vida, sus amargas desgracias; todas las circunstancias fisicas y morales, de persona, de tiempo, de lugar, y los perceptibles vestigios que constan de las investigaciones oficiales, las que nos parece dan la certidumbre moral de un suicidio — Sin embargo, el *Comercio* del salvage unitario Varela, tergiversando algunos hechos, adulterando documentos notables, improvisando interpretaciones arbitrarias ó absurdas, y dando por probado lo mismo que pretende establecer con capciosidades, ha publicado impertinentes diatribas en sus números de 3, 5, 6, 7 y 8 del corriente —El objeto de estas invectivas plagadas de sofismas no es otro que inducir á que se sospeche que el Coronel D. Manuel Rodriguez no se mató, sino que fué asesinado: que la policía de Buenos Aires es cómplice en el supuesto asesinato; y que el General Rosas se ha esforzado en ocultar que el Coronel Rodriguez ha sido asesinado, y por hacer creer falsamente un suicidio—Ese absurdo es la pretension dominante en el libelo del salvage unitario Varela, y para sostenerla empeña la sofisteria y los asertos falsos—Deseamos ardientemente la discusion, y estamos dispuestos à aceptarla; pero es muy impropio, é inconducente à un resultado, y à producir cualquiera conviccion, la duplicidad, la falta absoluta de raciocinio desprevenido y tranquilo que se nota en los paraiogismos de Varela—Si él hubiese adoptado una investigacion séria, si hubiese tenido presunciones ó indicios razonables para abogar la hipótesis de un asesinato, mas diremos; si hubiese logrado sensatamente establecerla con cualesquiera visos de probabilidad, precisamente habria contribuido al esclarecimiento que tan seriamente hemos deseado y procurado establecer—Tambien lo que ha procurado obtener el Gobierno es la verdad del hecho—Para ese fin ha empeñado la Policia todos sus esfuerzos y sus medios—Si hubiese asomado la menor probabilidad de asesinato, sobre esa base habria procedido—Aun despues de presentarse el caso de un suicidio, las investigaciones practicadas por la Policia han sido pasadas por el Gobierno al Juez del Crimen para que proceda conforme á derecho—Asi es que seria muy propio del caso, y del giro honorab'e que el Gobierno ha dado á este asunto, una discusion concienzuda é imparcial—No tienen ese carácter las declamaciones virulentas é infundadas del *Comercio* de Varela—Procediendo de un modo diverso al que él ha observado hasta aqui con nuestros escritos, comenzamos á publicar los suyos para refutarlos—En otra columna insertamos los articulos de los números del *Comercio* de 3, 5 y 6 del corriente; en seguida publicaremos los de 7 y 8 del mismo con la conclusion de nuestras observaciones que aqui empezamos—

Desde luego se ofrece una reflexion que directamente ataca en el fondo la arbitraria hipótesis de Varela y su falsa deduccion—Esta reflexion bastaria por si sola para alejar la sospecha de un asesinato—A la verdad ¿quienes podrian haber intentado asesinar al Coronel D. Manuel Rodriguez, y tenido interés en asesinarlo, arrostrando la inmoralidad atroz del crimen, los peligros de cometerlo, y todos los males consiguientes?—No han sido ciertamente los empleados de nuestro Gobierno ni los demas habitantes de este pais, con los que tan bien quisto estaba el Coronel Rodriguez, y que no se habian de exponer á recibir un castigo ejemplar y terrible, á cometer un atentado feroz, á asesinar alevosamente á una persona de su aprecio, y para muchos de ellos de su particular amistad—Tampoco han podido ser los salvages unitarios, apesar de su detestable máxima, de que «es accion santa» el asesinato alevoso de cualquier modo y por cualesquiera medios, máxima bárbara que han ejecutado en tantos casos con inhumanidad y escándalo: 1.° porque en el actual estado de nuestro pais, cuyo órden y moral se hallan sólidamente afirmados, el mas impávido, brutal y estúpido de los asesinos no se habria atrevido á intentar el asesinar al Coronel Rodriguez, á no ser que lo cegase la oferta de alguna suma inmensa de dinero por precio del sangriento y desesperado atentado—2.° Porque los salvages unitarios no se hallan en aptitud de hacer tales remuneraciones—3.° Porque, aun cuando se hallasen en tal caso, la *utilidad* (en el lenguage de ellos) del crimen no se equiparaia con los inconvenientes y desventajas que de él les redundarian—En efecto ¿para qué fin habrian arrostrado las consecuencias de un nuevo escándalo inhumano?—¿Para corroborar ante el mundo su nefando carácter de asesinos alevosos?—¿Para què hubieran gastado su dinero?—¿Para hacerse mas odiosos que lo que lo son en América y Europa?—

Ladrones no habrian sido los asesinos hipotèticos de Varela; porque el cadáver del Coronel Rodriguez no fué despojado ó robado, ni asoma el mas remoto indicio de tal caso—El mismo Varela le reconoció asi, cuando dijo en su articulo del 20 de Marzo; «Tampoco puede creerse que este crimen fué co«metido con el objeto de robar al muerto»—

Dejamos á nuestros lectores hacer la deduccion que natural y lógicamente de suyo se presenta—

(Continuard.)

VARIEDADES.

EL ANGEL Y EL NIÑO
Balada.

la Religion tom. 5.°

Y el padre les decia: «Sed buenos como el niño de la balada, hijos mios!» y sus hijos fueron buenos como aquel niño!....

¡Niño feliz! hermoso, le llamaron,
Como un sol, las mugeres, al nacer;
Mas su madre, besándole en la frente,
«Angel de Dios» llamóle, y ángel fué!

Que era tan bello aquel niño
Con su cabellera de oro,
Que el Señor para su coro
Ya al nacer le destinó:
Por eso su frente hermosa
De candor mistico-santo,
Y sus mejillas de rosa
De sacro rubor bañó.

Y encendió Dios con su aliento
De fuego una alma en su seno,
Altar sacrosanto, lleno
De ardiente divino amor;
Y dióle por compañero
Y defensor en el suelo
Al ángel que allá en el cielo
Posa á los piés del Señor.

Y el ángel con èl hablaba,
Como un amigo á su amigo,
Y en sus juegos se mezclaba,
Porque era niño como él;
Con él cantaba sus cánticos
Postrado en el mismo lecho,
Y él recostado en su pecho
Soñaba sueños de miel.

Por eso en aquella hora
En que las aves, los árboles,
Y las nubes que el sol dora,
Hablan al hombre de Dios,
Só el pabellon de los cielos,
En un prado, cada dia
En santa paz y alegria
Hablaban asi los dos:

EL ANGEL.

«¡Bello es vivir! la tierra con sus flores,
Sus nubes, sus cascadas y su mar,
Sus mantos de verdor, sus ruiseñores,
Es el jardin de Dios, del hombre altar.

EL NIÑO.

«¡Bella es la vida! si; mas ¿quién por ella
Trocara el cielo, templo del Señor,
Altar dó es una antorcha cada estrella,
Su sacerdote DIOS, su incienso AMOR?

EL ANGEL.

«¡Bella es la infancia! el niño aqui en el suelo
Es de amor, de inocencia, un serafin:
Para amar le hizo hermoso el Dios del cielo:
Para orar le dió labios de carmin.

EL NIÑO.

«¡Bello es ser niño! mas sus dias de oro
Diera y sus juegos, flores y reir,
Para ensalzar à Dios en santo coro,
Angel postrado en álas de zafir.

EL ANGEL.

«¡Bello es, ó niño! el sol de las mañanas,
Matizando las hojas del clavel;
¡La tarde con sus voces de campanas
Que saludan al Santo de Israel!

EL NIÑO.

«¡Bella es la aurora, hermoso el despedirse
Del sol el mundo, el sol del ruiseñor;
Mas bello es, ¡ay! en himnos derretirse
De amor en el regazo del Señor!

EL ANGEL.

«¡Bello es vivir! la tierra con sus flores,
Sus nubes, sus cascadas y su mar,
Sus mantos de verdor, sus ruiseñores,
Es el jardin de Dios, del hombre altar.

EL NIÑO.

«¡Bella es la vida! si; mas ¿quién por ella
Trocara el cielo, templo del Señor,
Altar dó es una antorcha cada estrella,
Su sacerdote DIOS, su incienso AMOR?

Asi dijeron: y el viejo
Campanario de la villa
Sobre la tarde amarilla
Alzó tres veces su voz;
Tres veces tambien el niño,
Sobre las flores de hinojos,
Tintos de gozo los ojos,
Oró á la madre de Dios.

Y luego al volver la vista
En vez del niño, á su lado
En su propia luz velado
A un ángel del Señor vió:
Y otra vez fijó en los cielos
Sus rasgados ojos bellos....
¿Qué vido, Señor, en ellos,
Que mirándolos murió?

Que es fama que aquella noche
Vióse subir hacia el cielo
Dos estrellas, tras un velo
De nivea esplendente luz;
Y à la mañana siguiente
A una madre que lloraba,
Miéntras triste derramaba
Flores al piè de una cruz.

¡Niño feliz! hermoso, le llamaron,
Como un sol, las mugeres, al nacer,
Mas su madre, besándole en la frente,
«Angel de Dios» llamóle, y ángel es!

JOAQUIN RUBIÓ Y ORO.

Avisos nuevos.

El C. Dr. Juan de la Cruz Benavente, Juez de Letra segundo de esta Capital etc.

A consecuencia de haber llegado el caso del articulo 241 del Código de Procedimientos judiciales, he mandado se libre el presente y se publique por tres dias en el diario de la Capital, llamando de comparendo á D. Agustin Uberuaga, para que se ponga á derecho por sí ò por medio de apoderado instruido i espensado, á contestar la demanda contra él interpuesta por D. Casimiro Bacarreza, sobre rendicion de cuentas de la Aduanilla del Pelechuco. En consecuencia, prevengo al demandado cumpla lo dispuesto en el término que prescribe el articulo 233 del Código citado, con cargo de que le parará el perjuicio à que hubiere lugar en los demas actos del juicio si no lo verifica: y transcribo á continuacion las resoluciones espedidas y cuya notificacion no ha tenido lugar—Paz Junio 2 de 1847—Librese el despacho que se pide, cometido al Sr. Juez de Letras del Cercado, á fin de que se sirva hacer notificar de comparendo ante este Juzgado al C. Agustin Uberuaga, por sì ó por medio de apoderado á rendir la cuenta que se solicita, bajo de apercibimiento que en caso de no verificarlo en el término que prescribe el articulo 233 del Código de Procedimientos judiciales, que señala un dia por cada cuatro leguas de distancia, se procederá contra èl con arreglo á derecho, como lo solita el presentante. En cuanto al otro si—como se pide—Benavente—Paz Julio 2 de 1847—Como se pide, y sirva el presente de bastante exorto al Sr. Juez de derecho del Cercado, para que se sirva ordenar el cumplimiento de este decreto, que se agregará al despacho que se menciona—Benavente—Ante mi: Basilio Fernandez Guachalla: Escribano público—Paz Julio 9 de 1847—En todo como se pide, y para el efecto,

arrimandose al despacho de su referencia, dirijase al Sr. Juez de Letras del Cercado, de cuyo acreditado celo se espera se servirá ordenar el puntual cumplimiento de cuanto el ocurrente tan justamente solicita—Benavente—Ante mí: Basilio Fernandez Guachalla, Escribano público—Paz Agosto 11 de 1847—Como se pide, insertandose en el edicto los decretos de 2 de Junio y Julio últimos, el de 9 del mismo y el presente—Benavente—Ante mì: Basilio Fernandez Guachalla, Escribano pùblico—Y para los efectos de la ley se libra el presente á los 14 dias del mes de Agosto de 1847 años—*Juan de la Cruz Benavente*—Por su mandato—*Basilio Fernandez Guachalla.*—Escribano público.

Se desea comprar

Un ejemplar de la obra de «Física por Beudant», y otro de las «Poesias de Zorrilla.» Ocurrir à esta imprenta.

v8 —p1.

Avisos repetidos.

AVISO DE LA POLICIA.

Han terminado las lluvias y hay necesidad de que los Propietarios se contraigan al aseo de las paredes esteriores de sus casas por utilidad de ellas y por el ornato de la poblacion propio á todo pueblo culto, y con mas razon á la Ciudad de la Paz que por su opulencia y comodidades particulares debe ser la mas arreglada y aseada.

El material mas aparente para estos blanqueos, es la cal mezclada con la agua de la penca, que siendo mas consistente que el de yeso, ofrece la proporcion de que pueden hacer estos trabajos los indijenas albañiles ù otros de esta clase, sin necesidad de pagar pintores como hasta hoy se ha acostumbrado, orijinandose mas gastos y dificultades para su operacion pronta por la escasez de los artesanos pintores.

A la vista se tiene esta operacion con las paredes de la carcel y Policia que se estàn blanqueando para satisfaccion de los Propietarios; y el tiempo de su duracion convencerá de su utilidad, á mas de que este material hace mas sanos los aires y correjirá la corrupcion de las calles: su sencillo sòcalo tambien siendo uniforme en toda la poblacion, aminorará sus gastos y presentará una mejor vista.

Quieran pues los Señores Propietarios convencerse de la utilidad que ofrece á su pais, el aseo de su pueblo; y que si la Policia se contrae á adelantos muy propios de un pueblo que aprecia, no es con el objeto de molestarlos, ni atraerse enemistades, sino un deseo en su prosperidad y comodidad, en cumplimiento del deber que le impone la Ley, y la satisfaccion á ellos mismos; rogandoles que eviten cumpliendo las disposiciones de la Policia, providencias fuertes á que la Ley y su conciencia lo sujetan.

Empezará este blanqueo desde el 17 del corriente hasta el fin del mes en que debe estar todo terminado, en cuyo periodo se propone la Policia revisar la Ciudad, y tomar providencias sérias contra los que no hayan cumplido esta determinacion, tan benéfica á esta Capital.

Paz á 14 de Agosto de 1847.

Martinez.

Se vende la finca de puna llamada Chacoma Villasanti situada en la compresicion de la Villa de Viacha provincia de Ingavi: la persona que por ella se interesase puede verse con el Cno. Francisco Vergara.

v8 —p3.

Aviso

A las personas que solicitan curiosidades para adorno de sus hijas.

No se duda que en esta Ciudad tenemos muchisimas, pero jamas hasta la fecha se ha visto encajes, se puede decir mejores que los estranjeros ò de fábrica; para el efecto ocurran á la persona que se contrae á construirlos que vive en casa de Da. Melchora Macedo, la que actualmente se emplea en la enseñanza de primeras letras, las cuatro reglas de aritmética por un método muy facil como tan útil para una niña que desea ser perfecta en toda gracia y habilidad.

v8--p7.

Por comision conferida por S. G. el Jeneral Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento par ra practicar el remate en esta Provincia de Yungas, de la hacienda del Colpar nuevo ubicado en el Canton Chirca, al Señor Gobernador Intendente, por decreto de esta fecha ha señalado el dia 26 del corriente y demas no feriados, en la cantidad de seis mil novecientos ochenta y tres pesos un real, resultiva de su tasacion, propia de los fondos de Instruccion pública. Todos los interesados ocurrirán en dicho dia y hora de costumbre á la puerta de la oficina del que suscribe. En la Capital Libertad á 13 de Junio de 1847.—*Rosas.*

v8—p7.

Aviso.

Se vende la hermosa finca de puna llamada Chiviraya situada en la comprension Guaqui, en el moderado precio de 5,254 ps. 5 rs. en que se justipreciò con equidad tan solo para el caso de las particiones que solicitan los herederos del finado D. José Tejada. Se desea comprar asi mismo la obra de las memorias de Napoleon por el Dr. Homera: sobre cualquiera de las invitaciones veanse con el dueño que suscribe que vive en el tambo de la Merced.—*Tomas Tejada.*

v8--p7.

Importante.

En la Capital Sucre, Imprenta de Beeche y Ca., se halla en prensa la coleccion de Tablas Logaritmicas de los números desde 1 hasta 20,000 de á 8 guarismos decimales por mantisa, con las correspondientes Tablillas para encontrar las diferencias, y ademas las Tablas de los Logaritmos de los senos del cuadrante de circulo de minuto en minuto; todo saldrà à luz en un solo volumen, precedido de un tratado completo sobre los Logaritmos, en el que se comprenden las reglas para calcularlos, el modo de aumentar las tablas hasta lo infinito y todo cuanto es relativo á los usos y propiedades de dichos Logaritmos. Se pone en conocimiento de los aficionados al estudio de las matemáticas, para que los que quieran suscribirse ocurran en el Colejio de Junin al Profesor de la facultad Dr. Ladislao Velasco, y en el Seminario al idem Dr. Ricardo Mujia—Importe de la suscripcion 2 pesos adelantados—Concluida la impresion no se venderá á menos de 5 ps. ejemplar.—Tambien se reciben suscripciones en esta imprenta.

v8—p7.

Se vende

La casa del Presbìtero D. Pedro Perez, situada en el barrio de S. Francisco, colindante con la del Dr. D. Fermin Eysaguirre: la persona que se interese por ella vèase con el dueño.

v8--p2.

Se vende la Hacienda de Chuquiaguillo, sita á distancia de una legua de esta Ciudad; ella ofrece muchas comodidades y regalias: tiene ademas mucha estension, con exelentes pastos para toda clase de ganado: la persona que quiera comprarla véase con el dueño que suscribe. *Tomas de la Peña.*

v8—p7

Se vende una criada joven en la cantidad de 90 ps.: la persona que quiera comprarla puede verse con el que suscribe.—*Estevan de la Quintana.*

v8—p7.

EDUCACION.

El Liceo anunciado por el infrascripto, no há mucho, en un programa, será inaugurado del 20 al 25 del corriente.

La enseñanza, á pesar de lo dispuesto en dicho programa, seguirá el órden siguiente.

1.ª Clase: Lectura, escritura, aritmética y relijion.

2.ª id.: Gramática Castellana, idioma frances y jeografia.

3.ª Clase: Un curso de Filosofia dividido en Sicolojia, lójica y ètica. Esta última parte tendrá toda la estension ofrecida á la enseñanza moral en el programa.

Queda suprimida por ahora la Teneduria de Libros, para asociarla despues á otros ramos de instruccion mas análogos. Sin embargo, si hubiese algunos jóvenes que quisiesen hacer de ellas un estudio especial, se instalará inmediatamente una Cátedra para este fin.

El Liceo comenzará sus trabajos por las dos Clases primeras; y en cuanto á la 3.ª se pondrá en actividad, así que haya un nùmero de alumnos suficiente á fijar el interes de un profesor. Se hará lo posible para asociar al estudio de la filosofia, el de las Matemáticas, lo que dependerá esclusivamente de la mayor ó menor concurrencia de educandos.

Por lo demas, el Director no omitirá esfuerzo alguno á fin de completar la educacion moral y esterior que antes de ahora ha prometido.

Los SS. que quieran honrar este Establecimiento con su confianza, tendrán la bondad de verse con el que suscribe antes de su inauguracion.

B Villafañe.

Aviso.

A solicitud espontánea de Doña Victorina Gutierrez, viuda de D. Mauricio Loyer, se ha señalado por el Juzgado 1.° de Letras el dia 10 del que corre para la venta pública de las viviendas que estan sobre la casa del Ciudadano Manuel Ayoroa, calle abajo del convento de la Merced. La persona que guste hacer postura bajo la base de 1880 ps. en que estan tasadas, ocurrirá á la oficina del suscribiente. Paz Agosto 9 de 1847.—*Pinilla.*

v8—p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Agosto harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Dr. Francisco Salmon con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador—José Emeterio,

Paz Julio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Catecismo de la Doctrina cristiana, reimpreso en la imprenta de la Epoca, considerablemente correjido, y en un tipo claro y hermoso, se halla de venta en la Lirberia Hispano-Boliviana y demas ajencias de la Epoca á un real y medio cada ejemplar.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en las Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar erá. el de veinte reales.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente corejida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas;

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

IMPRENTA DE LA EPOCA.